

Estado de México,  
primera entidad en  
bancarizar recursos  
a agricultores



Donación de  
medicamentos a  
personas de  
escasos recursos



Fortalecen el desarrollo  
de mujeres mexiquenses

# Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

DICIEMBRE DE 2014 • NÚM. 156 • AÑO 14 • ISSN 1665-076X



## Migrantes Mexiquenses más seguros

Coordinación de Asuntos Internacionales



<http://reconocer.edomex.gob.mx>



# PRESEA

## ESTADO DE MÉXICO

# 2014

Es el máximo reconocimiento que se otorga a las personas que lo merecen por sus obras y acciones en beneficio de los mexiquenses.

**Tú que conoces a los mexiquenses valiosos que nos engrandecen, ayúdanos a reconocerlos.**

Conoce la convocatoria  
**¡Registra a tus candidatos!**

Informes: 01 800 696 96 96  
[www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)

*Mexiquenses*  
**más orgullosos**

TEXTILMAZAHUA







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

### Consejo Editorial

Erasto Martínez Rojas

Mario Alberto Quezada Aranda

Elizabeth Pérez Quiroz

Celia Gabriela de la Colina Alva

Demetrio Castañeda Pacheco

### Editor

Arturo Hurtado Ayala

### Reportajes

### y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa

### Diseño

Diana Archundia Esquivel

**Reconocer.** Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en diciembre de 2014. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82.

Correo electrónico: [reconocer@edomex.gob.mx](mailto:reconocer@edomex.gob.mx).  
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:205/09/11/14.

8



## GOBIERNO PROGRESISTA

Mayor seguridad para migrantes mexiquenses

12



## SOMOS TALENTO

Rodrigo Macías González

14



## VIDA Y SALUD

Presentan iniciativa contra el sobrepeso

18



## POR TU SEGURIDAD

No permitas que tu alegría la diluya la bebida

22



## RINCONES Y TRADICIONES

Metepec, baluarte mexiquense

24



## DESHOJANDO HISTORIAS

¿Ser mayor o ser viejo?





“Somos afortunadamente el Estado con mayor atractivo turístico sin destino de playa y esto es gracias al trabajo del Gobierno Federal, de la participación del Gobierno Estatal, del apoyo de los presidentes municipales, de los prestadores de servicios y sobre todo por la calidad y la calidez de la gente del Estado de México”.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

# EDITORIAL

Panorámica desde el Templo del Calvario de Metepec



# Estado de México, primera entidad en bancarizar recursos a agricultores

El Gobernador mexiquense celebró que el Estado de México sea la primera entidad en bancarizar los recursos entregados a los productores del campo, con lo que éstos ya podrán disponer de los diversos apoyos mediante una tarjeta bancaria, con lo que se agiliza el proceso, además de transparentar el movimiento.

Refirió que el gobierno estatal impulsa la productividad del campo con diversas acciones como:

- La creación del Fondo Mixto de Inversión, el cual asegura 100% de la superficie agrícola contra fenómenos naturales, abarcando 535 mil hectáreas.
- El aseguramiento de 572 mil cabezas de ganado, apoyando en total a cerca de 200 mil productores.
- La apertura de dos centros de mejoramiento genético, que sumarán a otros dos que ya existen en la entidad.
- La creación en este año de un centro de investigación florícola en Villa Guerrero.
- La realización de nueve tianguis agropecuarios, en beneficio de más de 7 mil productores.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.



## EL DATO

Los incentivos entregados representaron una inversión superior a los 195 millones de pesos, los cuales se aportan mediante los programas de concurrencia entre el Gobierno Estatal y la Federación. En el presente ejercicio fiscal se han canalizado mil 438 millones de pesos al campo mexiquense, lo que significa 22% más con relación a 2013.

# Verifican expedición de facturas electrónicas

La Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Fiscalización y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y sus administraciones locales de Auditoría Fiscal de Toluca y Naucalpan de Juárez, verifican el cumplimiento de la expedición de facturas electrónicas en diversos negocios ubicados en municipios mexiquenses. En un primer operativo realizado en Toluca, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli y Ecatepec de Morelos, intervinieron 130 funcionarios de dicha Secretaría, quienes realizaron visitas a 127 contribuyentes, durante las cuales detectaron que 35% de ellos no expiden facturas electrónicas. Las multas para los contribuyentes que no cumplen con esta obligación o que expiden facturas sin todos los requisitos, van desde los 12 mil a los 69 mil pesos; en caso de reincidencia se puede clausurar el establecimiento.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



## EL DATO

Cualquier persona puede denunciar el incumplimiento de comprobantes fiscales a través de [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx) o en Infosat: 01 800 46 36 728.

# Reconocen a municipios exitosos en materia hacendaria




El Gobierno del Estado de México entregó el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal 2014 a siete municipios, correspondientes a cada una de las regiones hacendaria de la entidad y tres reconocimientos especiales a ayuntamientos que han destacado en el manejo de prácticas exitosas en materia hacendaria. Los alcaldes de Tejupilco, Atlacomulco, Toluca, Coatepec Harinas, Coacalco de Berriozábal, Tlalnepantla de Baz y Chalco, recibieron el galardón; mientras que los municipios que obtuvieron distinciones especiales por parte de instituciones nacionales e internacionales son: Metepec, Zinacantepec y Tlalnepantla de Baz.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.




La **Beneficencia Pública**, a través de un convenio con diversos hospitales de alta especialidad del Estado de México, como el Hospital de Oncología, invierte más de 3 millones de pesos al año para el pago de tratamientos a pacientes oncológicos.



Para que los pacientes puedan ser beneficiados con la donación de medicamentos deben entregar una carta solicitud, acompañada de una identificación oficial del beneficiario y del solicitante, comprobante de domicilio y un resumen clínico.




El programa de la **Beneficencia Pública** del ISEM incluye fármacos para atender enfermedades como hipertensión, problemas renales y cáncer.



Hay medicamentos que se donan con valor de hasta 30 mil pesos, principalmente, para el control del cáncer.



# Donación de medicamentos a personas de escasos recursos



Sólo se otorgan los medicamentos que no están incluidos en el cuadro básico de la Secretaría de Salud, como los fármacos para el tratamiento de cáncer, que son los más costosos.



Actualmente se encuentran en proceso de atención 2 mil 500 solicitudes para donación de medicamentos, sillas de ruedas, lentes, auxiliares auditivos, bastones, andaderas y prótesis.

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) invierte más de 2 millones de pesos en el **Programa de Donación de Medicamentos** para garantizar la salud de personas sin seguridad social y de escasos recursos, que padecen cáncer o alguna enfermedad crónica.

Fuentes: Instituto de Salud del Estado de México. Coordinación General de Comunicación Social.

# Estado de México lidera indicadores de calidad en salud



En promedio, mil personas se incorporan diariamente al Instituto de Salud del Estado de México

✚ El Estado de México fue la entidad que mayor participación tuvo en el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (**INDICAS**), herramienta empleada por la Federación para registrar y monitorear los parámetros de eficacia en las unidades del sector salud estatal.

✚ La **Secretaría de Salud (SS)** federal dio a conocer que la entidad mexiquense participó con mil **215 unidades**, de las **11 mil 288** que se registraron en este sistema a escala nacional, lo que demuestra el interés de elevar la percepción ciudadana y la gestión hospitalaria en el **Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)**.

✚ En el tema de trato digno en el segundo nivel de atención, existe un estándar de calidad del **90%** y **94%** en materia de satisfacción por la información proporcionada de médico a paciente al momento de la consulta.

✚ En lo que refiere a la satisfacción por trato, la evaluación fue del **90%** y en materia de trato digno brindado por personal de enfermería hay una aceptación de casi el **100%**.

✚ Destaca el trabajo en materia de alta especialidad, al contar con la **Red de Telemedicina** más grande del país con **26** unidades y **11** robots que brindan el servicio de Telepresencia.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



# Seguridad en el trabajo

La entidad cuenta con **600 mil** unidades económicas y **7 millones** de personas ocupadas en todo el territorio estatal. El reto que enfrenta el Gobierno del Estado de México es de vital importancia para capacitar a los empresarios y sus empleados, para identificar los peligros y conocer los procedimientos seguros para laborar.



Para la actual administración estatal es una prioridad pugnar por mejorar las condiciones generales de los centros laborales, con el objetivo de resguardar la integridad de los trabajadores

Durante la presente administración estatal, la Secretaría del Trabajo ha realizado más de **44 mil 932** visitas a los centros de trabajo, para realizar inspecciones, asesorías y certificaciones, con lo que se ha beneficiado a más de **133 mil 414** trabajadores mexicanos.



La Secretaría del Trabajo ha realizado cerca de **mil 400** inspecciones a unidades económicas, en las que se hicieron observaciones y recomendaciones para evitar accidentes y enfermedades laborales de **88 mil** trabajadores.

En lo que respecta a las visitas de orientación y asesoría en seguridad e higiene y salud, se ha asistido a más de **23 mil 709** unidades económicas con más de **76 mil 577** trabajadores beneficiados.

Mientras que en las visitas de orientación sobre condiciones generales de trabajo se efectuaron en más de **21, 223** empresas, con un total de más de **58, 837** empleados.

Coordinación de Asuntos Internacionales

# Mayor seguridad para migrantes mexiquenses

La Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) es el área del gobierno estatal encargada de coordinar con otras dependencias los proyectos y programas de cooperación técnica, científica, educativa y cultural, con el fin de gestionarse ante las diferentes agencias y organismos internacionales acreditados en México y en el exterior. Asimismo, tiene como propósito ampliar las relaciones internacionales de nuestra entidad con otros países, regiones, estados y

ciudades, para proponer esquemas de cooperación internacional que pudieran ser de beneficio para los mexiquenses.

De igual modo, le compete promover programas de apoyo permanente a mexiquenses que viven en el extranjero y colaborar con otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, en la gestión de proyectos productivos y sociales, para su beneficio y el de sus familias en sus comunidades de origen. El Gobierno del Estado



## TRÁMITES



de México, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, pone a disposición los siguientes servicios de manera gratuita para todos los migrantes mexiquenses:

### Trámite y envío de documentación

La CAI gestiona ante las dependencias correspondientes documentos como: actas de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción, así como constancias de origen, vecindad o estudios con el objetivo de proporcionarlos a los migrantes que los solicitan.



## APOYOS

### 🌱 Apoyo con la gestión de apostillas

Este trámite es requerido para ejercer la doble nacionalidad de los hijos de mexicanos, nacidos en el extranjero, así como para la inserción de actas en el Registro Civil, y revalidación de estudios del extranjero entre otras cosas.

### 🌱 Apoyo con la traducción de documentos

Consiste en elaborar la traducción de documentos públicos oficiales del idioma inglés al español, mediante un perito traductor certificado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

### 🌱 Apoyo y protección

**Traslado de restos de algún mexiquense fallecido** en el extranjero desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta su comunidad de origen dentro del Estado de México.

**Traslado de algún mexiquense enfermo u hospitalizado** en el extranjero desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta su comunidad de origen dentro del Estado de México, con servicio de ambulancia.

**Apoyo con el traslado terrestre de mexiquenses** repatriados desde cualquier punto de la República mexicana a sus comunidades de origen y vinculación a la bolsa laboral de la entidad.

**Apoyo para la localización de mexiquenses** desaparecidos en EUA y zona fronteriza.

### 🌱 Asesoría y orientación

Se brinda asesoría e información a la persona interesada sobre el proceso para realizar el trámite de su visa estadounidense, así como asesoría jurídica a los mexiquenses y a sus familiares que lo soliciten, en aquellos casos que tengan problemas legales en Estados Unidos.



## PROGRAMAS:

### Programa 4x1 para Migrantes

Es un programa para el financiamiento de proyectos de rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura en los rubros de equipamiento urbano, servicios comunitarios y comunicaciones en comunidades de origen de los migrantes del Estado de México.

### Vida Migrante, un espacio sin fronteras

Con el objetivo de acercar y difundir los servicios que ofrece la CAI, así como información de interés para nuestros migrantes, hemos puesto en marcha el **Programa Radiofónico "Vida Migrante"**, el cual es transmitido todos los lunes de 22:00 a 23:00 horas, por la red de difusoras de Radio Mexiquense y a través de internet en <http://www.radioytmexiquense.mx/Radio.php>

### Programa Migrante Mexiquense

Para brindar la mejor atención y seguridad durante la visita de migrantes a la entidad en los periodos vacacionales de Semana Santa e invierno, el Gobierno del Estado de México pone en marcha diversas acciones y apoyos:

- 🌱 Módulos de atención.
- 🌱 Paraderos seguros.
- 🌱 Asistencia Vial.
- 🌱 Servicios Mecánicos.
- 🌱 Servicios de salud.
- 🌱 Información y orientación.
- 🌱 Caravanas de acompañamiento al interior del Estado.



**Desde mayo de 2013, todos los trámites son gratuitos.**

- En mayo de 2014 y por iniciativa del Gobernador se adicionó al Código Civil del Estado de México, los medios aceptables y válidos para acreditar la identidad de los mexiquenses en la entidad, en los cuales se incluye la Matrícula Consular, documento de identidad que expide el gobierno mexicano mediante la red consular a los mexicanos que radican en el exterior.
- Durante esta administración, se han atendido a más de 8 mil personas con diversos trámites y servicios.
- En 2014 se aperturaron las Casas Mexiquenses en las ciudades de Chicago en Illinois y en Los Ángeles, California.

Fuente: Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México.



**Formas de contacto:**

**Oficina de Enlace del GEM en Los Angeles, California**

3442 1/2 Wilshire Blvd.  
Los Angeles, California, 90010  
Tel.: **1 877 493 0407**  
Correo: **losangeles@gem.gob**

Tels.: **(01 55) 55 11 32 93, 55 14 01 35 y 52 07 84 51**  
Correo: **migrantes@gem.gob.mx**

**En Estados Unidos:**

Oficina de enlace del Gobierno del Estado de México en Houston, Texas  
10700 Richmond Av. Suite 262, 77042  
Tels.: **713 952 4260, 713 952 9535 y 1 866 674 6162**  
Correo: **houston@gem.gob.mx**

**En México:  
Coordinación de Asuntos Internacionales**

Lerdo Pte. No. 300, puerta 157, planta baja, Palacio del Poder Ejecutivo, Col. Centro de Toluca, Estado de México  
Tels.: **(01 722) 1 67 83 18 y 1 67 83 19**  
Correo: **cai@gem.gob.mx**

**Oficinas de enlace del Gobierno del Estado de México en Chicago, Illinois**

1501 W Madison St. Chicago, Ill, 60607  
Tels.: Desde México **3 12 226 5232** y en EUA **8555 336639**  
Correo: **chicago@gem.gob.mx**

**Línea Migrante Mexiquense:**

**1 877 399 5005** gratuito desde EUA y Canadá **01 800 69 69696**

**Redes sociales**

Tweter: **@migrantedomex**  
Facebook: **Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México**

**Subcoordinación de Enlace Internacional**

Hamburgo No. 235, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.



Operativo  
**Invierno 2014**







**Programa migrante mexiquense**

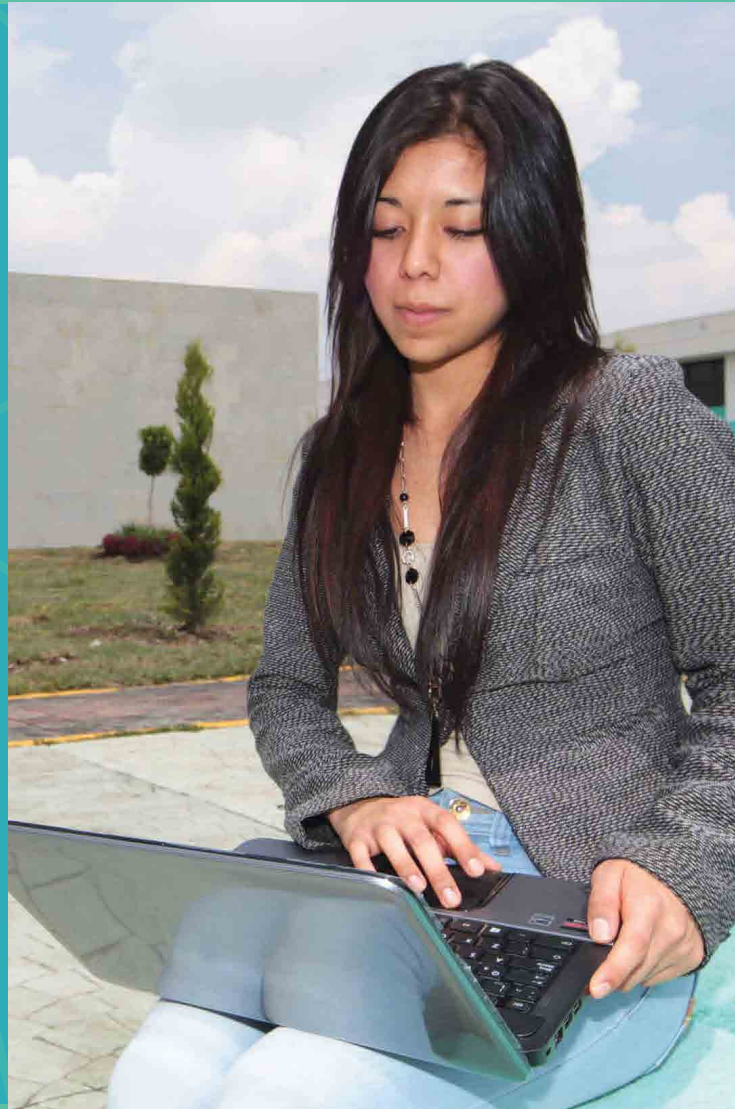




# Fortalecen el desarrollo de mujeres mexiquenses

Con el objetivo de combatir la pobreza e impulsar la inclusión financiera y laboral de los mexiquenses, el Gobernador del Estado de México encabezó, en Almoloya de Juárez, la incorporación de 2 mil 700 de las 38 mil mujeres mexiquenses al programa **PROSPERA**, mediante el cual las beneficiarias pueden contar con más oportunidades en materia de educación, salud y les abre la posibilidad para desarrollar proyectos productivos, que les permitan generar un mayor ingreso familiar. Entre los beneficios del programa están:

-  Opciones para trabajar o iniciar sus propios proyectos.
-  Acceso a esquemas favorables de ahorro, seguros sin costo adicional y créditos baratos.
-  Esquemas financieros que permiten un ahorro con mayores incentivos, tasas más competitivas y sin comisiones por apertura y mantenimiento de cuenta.
-  Becas para educación superior y de capacitación al trabajo para que las mujeres puedan conseguir un empleo con seguridad social.
-  Ingreso preferente al Servicio Nacional del Empleo y acceso a la leche fortificada Liconsa.
-  Paquete de intervenciones médicas que se fortaleció al aumentar de 13 a 27 y garantiza la afiliación al Seguro Popular y al Seguro Médico Siglo XXI a los menores de edad.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

**Durante noviembre y diciembre se incorporarán 15 mil familias más al programa PROSPERA, lo cual ha sido producto de la sinergia que han establecido los tres órdenes de gobierno para garantizar un mejor futuro a las familias mexiquenses.**





# Rodrigo

## MACÍAS GONZÁLEZ

**Titularidad:** Músico compositor.

**Área:** Orquesta Sinfónica Mexiquense.

**Cargo:** Director de la Orquesta Sinfónica Mexiquense.

**Aprendizaje:** Estudió en la Escuela de Música Sacra "Rubén Darío Miranda" en México y en el Conservatorio "Giuseppe Verdi" en Milán, Italia.





**Corriente musical:**

Le gusta toda la música, pero se inclina hacia la música contemporánea, la ópera y el repertorio sinfónico.

**Experiencia laboral:**

Fundó la Orquesta de Cámara de Texcoco a los 25 años, lo que le permitió en 2008 obtener el reconocimiento "Texcocano Distinguido". Participó en las orquesta filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Sinfónica del Estado de México, Filarmónica de la Ciudad de México, Sinfónica Nacional, entre otras. A partir del 1 de diciembre de 2010, se integró como director titular de la Orquesta Sinfónica Mexiquense, antes Orquesta Sinfónica Juvenil.

**Fortalezas o cualidades:**

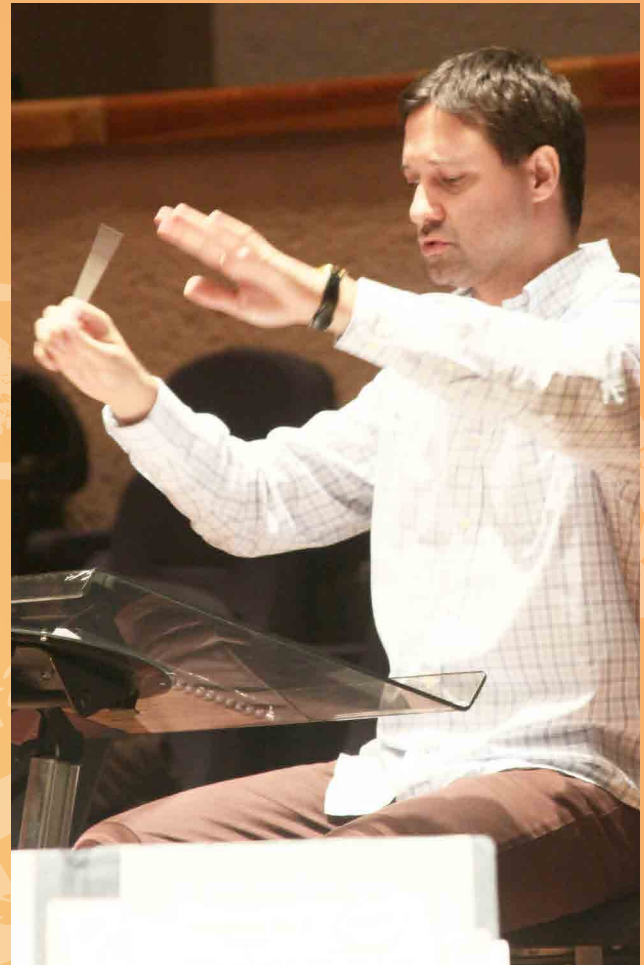
La música es una actividad muy racional en donde se invierten varias horas diarias frente al instrumento o partitura para perfeccionar y lograr algo, no tiene nada de hobby. Para él es dedicación, esfuerzo y trabajo.

**Proyectos destacados:**

Participación de la Orquesta Sinfónica Mexiquense en la gira "Vive tu música en Grande", que visita los municipios del Estado.

**Logros:**

Ser Director Asistente de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México durante tres años. Su mayor satisfacción y privilegio es trabajar para su Estado.

**Ejemplo de admiración:**

El maestro Enrique Bátiz, un gran mentor por su ejemplo de aproximación a la música. El maestro Bátiz representa disciplina, entrega, dedicación, constancia e inteligencia.

**Aprendizaje:**

Siempre se debe estar listo para cualquier imprevisto, porque en un concierto no se sabe lo que pasará, ya que en el escenario hay público, adrenalina, nervios y es difícil controlarlo.



Reconocerán a restaurantes que oferten alimentos saludables

# Presentan iniciativa contra el sobrepeso

El Gobierno del Estado de México lanzó el **Programa Distintivo de Establecimiento por la Salud**, el cual reconocerá a los restaurantes de la entidad que se sumen a las acciones emprendidas para reducir los índices de sobrepeso, obesidad y diabetes, mediante la expedición de productos saludables.

Todos los negocios que deseen inscribirse a este proyecto obtendrán el reconocimiento de la Secretaría de Salud Estatal como "Establecimiento Comprometido con el Bienestar de los Mexiquenses".

En este sentido, para obtener dicho distintivo, los lugares deberán ofrecer en sus menús alternativas de bebidas y platillos saludables y balanceados; para ello tienen que cumplir con los requisitos siguientes;

- Ofrecer agua natural gratuita.
- Quitar los saleros de las mesas.
- Mostrar el contenido calórico de sus comidas.
- Ofertar alimentos con bajas calorías.
- No utilizar grasas trans en sus preparaciones.
- Contar con platos vegetarianos, bajos en sodio y libres de gluten.



Para unirse a esta iniciativa los empresarios deberán registrarse en la página de internet de la Secretaría de Salud en [www.salud.edomex.gob.mx/](http://www.salud.edomex.gob.mx/), para que personal especializado visite su local y realice una evaluación.

Al ser aceptada su solicitud, se le otorgará el Distintivo de Establecimiento para la Salud, la cual le garantizará el reconocimiento del gobierno mexiquense, la difusión en prensa escrita y redes sociales, asesoramiento y capacitaciones gratuitas para el personal de cocina, así como una mayor competitividad al ampliar la variedad de sus productos disponibles en el menú.



## EL DATO

En el Estado de México la prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares (5 a 11 años de edad) es de 36.7% y de 31.9% en adolescentes, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Salud Pública. En tanto, en adultos la tendencia es de 70%.

Estas acciones forman parte de la **Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes**, las cuales están basadas en cinco ejes:

- ✂ La promoción de la salud.
- ✂ La disponibilidad de agua potable en edificios gubernamentales.
- ✂ La implementación de vías recreativas para ejercitarse.
- ✂ La ampliación de los Centros de Atención al Diabético en la entidad y el lanzamiento del "Distintivo de Establecimiento por la Salud".



Fuentes: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México. Coordinación General de Comunicación Social.



# Departamento de Correspondencia



Su proceso de operación se basa en los Lineamientos para el Trámite de Correspondencia de las Unidades Orgánicas del Poder Ejecutivo, el cual determina sus alcances de operación en el ámbito de la Administración Pública Estatal.

## SERVICIOS:

- ✉ Distribución y entrega de correspondencia oficial para la zona metropolitana del Valle de Toluca.
- ✉ Recibe la correspondencia interna de las distintas unidades administrativas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como son: oficinas, memorándums o circulares para su entrega en la zona conurbana y municipios cercanos; tales como Toluca, Metepec, Zinacantepec y Lerma. También se encarga de recibir y entregar la mensajería que llega a través de Correos de México.
- ✉ Recepción y entrega de correo a otras ciudades del país.
- ✉ En el caso de mensajería foránea o extranjera, el Departamento de Correspondencia cuenta con una máquina franqueadora, concesionada por Correos de México, la cual registra la tarifa y coloca el sello postal. Posteriormente, la responsable de enviarla al destinatario es la propia empresa de Correos de México.



## COSTO DEL SERVICIO:

- ✉ El franqueo se determina con la tarifa que estipula Correos de México y que va de acuerdo con, si es correo certificado u ordinario; en caso de ser certificado se clasifica en: con acuse y sin acuse; el peso también determina el costo del envío.
- ✉ Para todos los casos se hace el llenado de una papeleta donde se especifica qué se está recibiendo, con el fin de llevar un control interno; el seguimiento se realiza a través del Sistema Automatizado para el Registro y Seguimiento de Correspondencia Oficial, o bien, a través del código de barras que genera Correos de México.





Para mayor información, las interesadas pueden comunicarse al (01 722) 3190011 al 15 ext. 115 o pueden consultar la página de internet: [www.comecyt.edomex.gob.mx](http://www.comecyt.edomex.gob.mx).

Con el objetivo de contribuir a que mujeres indígenas egresadas de alguna institución mexiquense de educación superior puedan entrar a una maestría, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), impulsan el **Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de México**, el cual otorga hasta 50 mil pesos a las beneficiadas para que puedan tomar cursos y asesorías de actualización, entre otros gastos. De igual forma, este programa también brinda una estancia de cuatro semanas en Canadá con todos los gastos pagados, para que las beneficiadas perfeccionen el dominio del idioma inglés e intercambien experiencias culturales en el extranjero.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

# Respaldan a indígenas para que estudien maestría



**Programa migrante mexiquense**

## Operativo Invierno 2014

Con la finalidad de evitar extorsiones y facilitar el tránsito en el D.F. y área metropolitana del Estado de México,

**del 1 de diciembre de 2014 al 8 de enero de 2015,**

se **exentarán** a todos los vehículos de placas extranjeras que porten el permiso de importación temporal, de cumplir con el programa **Hoy No Circula**.

No te dejes sorprender, en el Estado de México, sólo la policía de tránsito integrada por mujeres puede infraccionarte.

**¡Denuncia cualquier extorsión y abuso de autoridad!**

**Teléfonos sin costo**  
01 800 890 1950  
01 800 900 3300

Para mayor información consulta [www.edomex.gob.mx/cai](http://www.edomex.gob.mx/cai)

*Migrantes Mexiquenses mejor protegidos*









# Diciembre, época de prevenir

La época navideña nos pone en la mira de la delincuencia, las compras, el aguinaldo, las fiestas y las vacaciones son “oportunidades” para convertirnos en víctimas de un delito. Durante el mes de diciembre es importante tomar acciones tendientes a prevenir el delito:



No comentes con nadie cuándo te quedarás solo en casa o cuándo saldrás de vacaciones.

Mantén alumbrada la entrada y alrededores de tu casa.

Cuando salgas, cierra bien puertas y ventanas.

No guardes cantidades grandes de dinero en tu casa, mejor deposítalo en un banco.



Si sales de vacaciones, avisa a algún familiar o vecino de tu entera confianza para que estén al pendiente de tu casa.

Si vas al cajero automático, procura hacerlo de día y en centros comerciales.

Si sales de compras, mantén tu dinero separado y guárdalo en diferentes partes.

Evita aglomeraciones y, de ser posible, haz tus compras a tiempo.

Si tienes que ir al banco a sacar o depositar dinero, hazlo acompañado.

Si sales de vacaciones debes estar siempre al pendiente de la seguridad de tus hijos.

Si te vas a hospedar en algún hotel, mantén contacto siempre con los niños, no los dejes solos.

Si vas a la playa, no permitas que ningún desconocido tome fotografías de tus hijos, ni que tenga contacto con ellos.

Antes de salir de vacaciones habla con tus hijos, explícales los riesgos y pídeles que te avisen de cualquier situación de peligro.

Muy importante: si vas a beber, no manejes. Si necesitas tomar un taxi al salir de alguna fiesta, verifica que sea un vehículo autorizado.

Fuente: Centro de Prevención del Delito del Estado de México.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



PROBOSQUE

# Esta Navidad ven con tu familia por un árbol natural certificado

## Familias más unidas



Probosque\_



ProbosqueEdomex



**Infórmate: 01 800 018 78 78**

[www.edomexico.gob.mx/probosque](http://www.edomexico.gob.mx/probosque)

# Estado de México, a la vanguardia en mejores prácticas de archivística



En el Archivo General del Poder Ejecutivo se llevó a cabo en diciembre pasado la Segunda Reunión Ordinaria Anual de documentalistas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los municipios del Estado de México.

El acto estuvo encabezado por el Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, Lic. Mario Alberto Quezada Aranda, quien destacó el esfuerzo y dedicación de los asistentes, los cuales a través de su labor diaria preservan la historia y buscan capacitarse para mejorar e impulsar las nuevas formas de archivar.

En tanto, Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, exhortó a los participantes a seguir sumando esfuerzos para obtener mayores y mejores resultados en materia documental y archivística, con énfasis en la profesionalización, pues la era digital ya está aquí.

En dicho acto se expusieron los trabajos: "Buenas prácticas de archivo implementadas en el Archivo Histórico Municipal de Toluca" a cargo de Salvador Torres Granados, Jefe de Archivo; "Presentación del Avance del Proyecto de Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México", de José Luis Valverde Mejía, Subdirector de Administración de Documentos; e "Informe Anual de Actividades del año 2014 del Sistema Estatal de Documentación", de Rodolfo Alanís Boyzo, Director de Administración y Servicios Documentales.

Durante esta jornada de actividades se reconoció el esfuerzo y participación de 22 documentalistas egresados del Diplomado de Organización y Administración de Archivos, para ello María

Ofelia Delgado Díaz, Jefa del Departamento de Archivo de la Dirección General del Registro Civil, expresó el mensaje de los egresados, correspondiente a la cuarta promoción 2014.

Elizabeth Pérez Quiroz expresó que para el Estado de México continúa siendo una actividad vital el organizar, administrar y conservar documentos que día a día se producen en las oficinas gubernamentales, con el propósito de contar con archivos debidamente ordenados, que contribuyan a una buena toma de decisiones en cualquier ámbito.

Finalmente, el Subsecretario Quezada Aranda hizo la entrega de reconocimientos a los egresados y a los facilitadores del diplomado y clausurando con ello los trabajos de la Segunda Reunión Ordinaria Anual del Sistema Estatal de Documentación.



Fuentes: Dirección General de Innovación  
Archivo General del Poder Ejecutivo





Color y tradición en manos de artesanos del barro

# Meteppec, baluarte mexiquense

La magia de Meteppec está en las manos de sus artesanos que transforman el barro en hermosas piezas que muestran la fusión de dos culturas. En el centro de la ciudad, se hallan

edificios coloniales como el fabuloso Convento Franciscano del siglo XVI y su fachada barroca, obra de artistas indígenas y el Templo del Calvario con su estilo neoclásico del siglo XVIII.

## Fiestas y tradiciones

Entre las más importantes se encuentran:

**21 de marzo:** La explanada del Calvario es el escenario donde se realiza el ritual del Fuego Nuevo. La comunidad participa con danzas aztecas originarias de Meteppec; también se presentan grupos y jefes danzantes de Ixtlahuaca y otras partes del Estado de México. Dentro del ritual se puede disfrutar la lectura de poesía y las narraciones de historias prehispánicas.

**Mayo:** Se festeja a San Isidro Labrador, donde a través de actividades deportivas y culturales se promocionan las artesanías, los productos agrícolas e industriales. Destaca el famoso Paseo de los Locos en un ambiente festivo, juegos mecánicos, desfile de yuntas, danzas de sembradores y palenques.

**Octubre:** Se realiza el Festival Cultural Quimera, con el fin de mostrar la riqueza del Estado en todos los ámbitos culturales. Se organizan recitales, conciertos, danzas, teatro al aire libre, poesía, conferencias de artistas renombrados, muestras pictóricas, exposiciones y venta de artesanías del Estado de México y del país.



## Gastronomía

En las calles del Centro de Metepec, al anochecer se instalan puestos de atole, tamales y antojitos típicos de la región. Los días lunes, en el tianguis, puedes adquirir acociles, chicharrón y pata de res, única de este municipio, o los tacos placeros de carnitas, barbacoa y frijoles. Sin olvidar los tradicionales curados de pulque con sabores a frutas, y la garañona, bebida alcohólica hecha de hierbas en una infusión de alcohol y frutas.

## No debe dejar de visitar

### Templo del Calvario

Se ubica en la ladera norte del Cerro de los Magueyes, fue construido en el siglo XVIII, con fachada e interiores de estilo neoclásico; al pie de la iglesia es posible ver la inmensa muralla de 200 metros de largo en donde se conserva uno de los símbolos de Metepec: el Árbol de la Vida, y es allí donde se colocan los tradicionales nacimientos de barro y otros materiales durante el mes de diciembre. A este templo se le conoce también como Santuario de la Virgen de los Dolores, pues el altar principal está dedicado a ella. Se llega a la iglesia recorriendo una escalinata, rodeada de jardines y explanadas desde la cual se aprecia una excelente panorámica de la ciudad.

### Casa del Artesano y corredores artesanales

En la zona de los corredores artesanales se encuentra la Casa del Artesano, donde los alfareros explican el elaborado proceso del famoso Árbol de la Vida, las arcas de Noé, las tlachanas y otros objetos decorativos. También están las oficinas del Departamento de Promoción y Fomento Artesanal, donde se exhiben las piezas artesanales ganadoras de premios a escala nacional. Un recorrido que no se puede dejar pasar, es caminar por los barrios de Santiaguito, Santa Cruz, San Miguel, San Mateo y Espíritu Santo, que con más de 200 talleres familiares tienen las puertas abiertas para admirar el trabajo que ahí se realiza.

## Artesanías

Hay más de mil 500 artesanos y 275 familias dedicadas a la alfarería, la principal actividad del municipio, sobresalen el Árbol de la Vida por su belleza, colorido y significado religioso, que desde la antigüedad han dado fama a este Pueblo Mágico y se han extendido en todo el mundo.

No menos admirables son aquellas figuras fantásticas de santos, jarrones, macetas, vitrales y la talabartería.

En algunos barrios como Espíritu Santo y Santa Cruz, hay corredores y talleres de venta y exposición, y en la cabecera municipal está el Corredor Artesanal, ubicado en la calle Comonfort. También en la Casa del Artesano se exponen las piezas premiadas a escala nacional.



Fuente: Secretaría de Turismo.



# ¿Ser mayor o ser viejo?

Mayor es quien tiene mucha edad, viejo es quien perdió la jovialidad. La edad causa la degeneración de las células; la vejez produce el deterioro del espíritu.

Eres mayor cuando te preguntas: ¿vale la pena? Eres viejo cuando –sin pensar– respondes que no.

Eres mayor cuando sueñas, eres viejo cuando apenas consigues dormir.

Eres mayor cuando todavía aprendes, eres viejo cuando ya no enseñas.

Eres mayor cuando consigues hacer ejercicio, eres viejo cuando pasas la mayor parte de tu tiempo sentado o acostado.

Eres mayor cuando el día que comienza es único, eres viejo cuando todos los días son iguales.

Eres mayor cuando en tu agenda tienes proyectos y obligaciones para cumplir mañana, pasado mañana o en la semana que viene. Eres viejo cuando tu agenda está en blanco y sólo vives pensando en los ayeres.

La persona mayor trata de renovarse cada día que comienza, el viejo se detiene a pensar que este día puede ser el último de sus días y se deprime.

En suma, el mayor puede tener la misma edad cronológica que el viejo, sus diferencias están en su espíritu o en su corazón.

